

123bXII CONGRESO LARES

CONSTRUIR EL BIEN COMÚN: empeño, gestión y utopía

Pedro Jaramillo Rivas.- Guatemala

I. INTRODUCCIÓN

1.- **Apostar por la solidaridad, a pesar de todo:** *mantenerse firmes en medio de las dificultades.* 2.- **"Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia"** (o "al mal tiempo, buena cara"): *Incluso con una viabilidad entorpecida, el tesón de no quedarse en el hacer por hacer y luchar contra la "desnutrición mental" y la "desnutrición cordial".* 3.- : **Solidarios por convicción y por coherencia:** *La gestión para el bien común, una buena manera de hacer explícita la gestión solidaria.* 4.- **"Hablamos de lo que hemos visto":** *desde un compromiso sostenido, hecho con un empeño tenaz y con una utopía a golpe de obstáculos y zarrazos.* 5.-: **La calidad de la gestión, primera exigencia de la motivación:** *la primera obligación de una institución solidariamente estructurada y religiosamente motivada es la calidad.*

II. SOBRE LA HUELLA DEL BIEN COMÚN EN LA DSI

1.-: **El bien común, un valor irrenunciable para todos:** *el bien común, uno de los ejes de la DSI, válido más allá de las propias opciones religiosas.* 2.-: **Bien común y dignidad, unidad e igualdad de todas las personas:** *dignidad, unidad e igualdad de los más desfavorecidos (o la injusticia de los "desechos humanos" –usar y tirar -* 3.- **"De tal palo, tal astilla", o de cómo orientar hacia el bien común las diferentes astillas de la gestión:** *imán catalizador de una gestión necesariamente tan diversificada.* 4.- **Desde una "definición del bien común" compartida en el trabajo de todos:** *el conjunto de condiciones de la vida social que hace posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro de la propia realización de manera más plena y más fácil" (CDS, 164).* 5.- **El bien común no es la suma de los bienes particulares:** *el arte de procurar que la interrelación y recíproco ordenamiento a las mismas, y de todos los actores en ellas, consiga que la institución funcione, y lo*

haga con una fuerte densidad humana y humanizadora". **6.- Una sugerente etimología:** *Me ilusiona pensar en esta dimensión de la gestión como "gestación", porque la carga de un sentido dinámico y creativo, y de una realización "artesanal".* **7.-** En parámetros de totalidad: *todos los hombres y todo el hombre" es un enunciado clásico de universalidad "extensiva" e "intensiva".*

8.- El "ser-con" o la alegría de la "con-vivencia": *Formamos parte de un mundo individualista y frío, y a veces no nos damos cuenta de que también nosotros lo somos.* **9.- El "ser para" o la alegría del "des-centramiento":** *crear una nueva mentalidad que piense en términos de comunidad, de prioridad de la vida de todos sobre la apropiación de los bienes por parte de algunos".* **10.- Un "des-centramiento" global:** *Hoy, todo entra dentro del juego de la competitividad y de la ley del más fuerte, donde el poderoso se come al más débil (...) Se considera al ser humano (...) como un bien de consumo, un bien de 'usar y tirar' (...).* **11.- Un enemigo declarado del bien común: la cultura de la indiferencia:** *la cultura-ambiente que este sistema económico ha logrado crear y que tiene que ver con la "modorra social", con un "adormecimiento global", donde lo común no reclama ni mueve, y lo particular y privado invaden y saquean.* **12.- Una profunda crisis antropológica: el dinero ocupa el lugar del hombre:** *Una economía que se basa en la acumulación financiera especulativa y no genera trabajo es estructuralmente insolidaria.* **13.- El imposible bien común en un sistema anti-ético:** *La ética considerada como amenaza por su condena de la manipulación y degradación de la persona humana.* **14.- El bien común y la promoción "integral" de la persona y de sus derechos:** *la persona se convierte en la razón de ser de vuestro servicio. Estamos comprometidos – decís – en la defensa de su dignidad y de sus derechos, tanto más cuanto se encuentran (los destinatarios) en situación de vulnerabilidad".*

15.-: El bien común es un deber de todos y un servicio para todos: *nadie está exento de colaborar, según las propias capacidades a conseguirlo y desarrollarlo.* **16.- Un bien común pleno, más allá de tendencias reductoras:** *Nos exige "despabilar la capacidad (que ahí está, pero puede estar dormida) de pensar y actuar siempre en términos de comunidad, y de buscar el bien de los demás como si fuese el bien propio.* **17.- La espiritualidad del bien común:** *Sólo desde esta cercanía, real y cordial, podemos acompañarlos adecuadamente en su camino de liberación".* **18.- "Para muestra un botón", o la incidencia política de la gestión para el bien común:** *acciones significativas": aquellas que son pequeñas y, por tanto, no solucionan el problema, pero que señalan el camino justo para lograrlo (son las "pocas palabras" que deberían bastar al "buen entendedor").* **19.- El bien común y la dimensión trascendente de la persona:** *Toda una historia de metas terminaría*

dramáticamente sin una META final. Me cuesta pensar en las Residencias de ancianos como antesalas del "absurdo de la vida". Me llena, sin embargo, de estremecimiento esperando poder poner en el corazón y en los labios de cada uno de los ancianos y ancianas de vuestras Residencias la experiencia final de San Pablo: "He combatido bien mi combate, he corrido hasta la meta, he mantenido la fe." (2Tm 4, 7)

-

-

